

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

**ACTA No. 5
 ACTA DEFINITIVA DE PUBLICACIÓN DE BENEFICIARIOS Y GRUPOS HABILITADOS
 MUNICIPIO DE PUERTO RICO**

CONVOCATORIA 2018. “BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN NEGOCIO EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES”

Acorde con el Acta No. 3 “Calificación de criterios de grupos” de la presente convocatoria, se adelantaron las visitas de verificación a los grupos habilitados y calificados, conforme a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para establecer el listado de grupos que contarán con el acompañamiento del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad para la estructuración de sus Planes de Negocio.

El resultado de las visitas de verificación en el Municipio de Puerto Rico, de la Unidad Territorial de Piedemonte llanero, acorde a las Actas No. 4 “Visita previa de verificación”, que hacen parte de la presente Acta, y con base en lo establecido en el Punto 15 de los Términos de Referencia, que indica que:

- “...los diez (10) grupos con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.
- Los tres (3) grupos de jóvenes con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.”

Con base en lo anterior, los diez (10) primeros grupos habilitados en la categoría general y los tres (3) primeros en categoría jóvenes rurales, son aquellos que tendrán el acompañamiento en la estructuración de los Planes de Negocio, acorde a los siguientes resultados:

1. Categoría General

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegibles)
1	PIE-PRI-1-2017-07-015	MUJERES LUCHADORAS DE PUERTO RICO	SIN NEGOCIO EN MARCHA	50	HABILITADO
2	PIE-PRI-1-2017-07-006	MUJERES EMPRENDEDORAS VEREDA LA SULTANA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	HABILITADO
3	PIE-PRI-2018-10-002	AGROPAZ	SIN NEGOCIO EN MARCHA	30	HABILITADO
4	PIE-PRI-2018-10-005	GANADERIA EL CEBU	SIN NEGOCIO EN MARCHA	25	HABILITADO
5	PIE-PRI-2018-10-009	UNION GANADERA DEL ARIARI	SIN NEGOCIO EN MARCHA	20	HABILITADO
6	PIE-PRI-2018-10-006	GANADEROS HACIA EL FUTURO	SIN NEGOCIO EN MARCHA	20	HABILITADO
7	PIE-PRI-2018-10-008	PROGRESO CON LA PAZ	SIN NEGOCIO EN MARCHA	20	HABILITADO
8	PIE-PRI-2018-10-003	AGROPRODUCTORES VEREDA BUENA VISTA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	20	HABILITADO
9	PIE-PRI-1-2017-07-001	SEMBRADORES DE ESPERANZA VEREDA SAN RAFAEL	SIN NEGOCIO EN MARCHA	15	HABILITADO
10	PIE-PRI-2018-10-010	UNION GANADERA REGION FUNDADORES PUERTO RICO META	SIN NEGOCIO EN MARCHA	10	HABILITADO

4

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

11	PIE-PRI-2-2017-07-009	JUNTOS POR UN FUTURO	SIN NEGOCIO EN MARCHA	10	LISTA DE ELEGIBLES
12	PIE-PRI-1-2017-07-013	AGROFUTURO VEREDA LA PRIMAVERA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	5	LISTA DE ELEGIBLES
13	PIE-PRI-2018-10-007	PRODUCTORES AGROPECUARIOS VDA BUENA VISTA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	5	LISTA DE ELEGIBLES
14	PIE-PRI-1-2017-07-003	GRUPO EL PROGRESO VEREDA LA CABAÑA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	0	LISTA DE ELEGIBLES

2. Categoría Jóvenes Rurales

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegible)
1	PIE-PRI-2018-10-001	JOVENES EMPRENDEDORES DE PUERTO RICO	SIN NEGOCIO EN MARCHA	10	HABILITADO

De acuerdo a lo establecido en el Punto 4 de los Términos de Referencia de la Convocatoria, y en el evento de contar con recursos adicionales, el Proyecto podrá aumentar el número de Planes de Negocio a cofinanciar por municipio en el marco de esta misma convocatoria. Así, los grupos cuyo resultado es de "Lista de elegibles" serán llamados a desarrollar las etapas H y sucesivas establecidas en el Punto 24 de los Términos de Referencia, según el número de cupos a ampliar por municipio y en el orden jerárquico en cada categoría.

Es importante mencionar, que los resultados presentados en la presente Acta, están sujetos al cumplimiento de lo establecido en el Punto 7.1, Literal (j) de los Términos de Referencia de la Convocatoria, relacionado con "No haber sido beneficiario de los Programas Oportunidades Rurales o Alianzas Productivas ejecutados por el MADR". De encontrarse grupos que no cumplan con el anterior requisito, la Unidad Nacional de Coordinación informará de manera oportuna. De lo contrario, los grupos aquí habilitados serán los llamados a adelantar el proceso de estructuración de Planes de Negocio.

En constancia se firma a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2018.

Alvaro Palma Castro

Nombre: Alvaro Palma Castro

Cargo: Promotora rural

Fecha: 9-nov-2018

Luz Francy Rodríguez Vélez

Nombre: Luz Francy Rodríguez Vélez

Cargo: Coordinadora UT Piedemonte llanero

Fecha: 9-nov-2018

